

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

### HI-ZONE NETWORKING HIZONESC C.L

En la ciudad de Quito D.M., a los 12 días del mes de marzo del 2019, a las 09H00, en las oficinas principales de la compañía HI-ZONE NETWORKING HIZONESC C.L que se encuentran ubicadas en las calles Portugal E10-77 y Av. 6 de Diciembre de esta ciudad de Quito, comparecen los señores socios de acuerdo al siguiente cuadro:

Cada participación tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
Mejía Acurio Walter Fabián	530.00 USD	530
Illescas Aguilar Verónica Marisol	260.00 USD	260
Potosí Aguiar Walter Wladimir	210.00 USD	210
<b>TOTALES</b>	<b>1.000.00 USD</b>	<b>1000</b>

Actúa como secretario de Junta la Srta. Verónica Illescas calidad de Gerente General de la misma compañía, y actúa como Presidente de la Junta el Ing. Walter Potosí en su calidad de Presidente de la compañía.

Comparece a la presente junta por sus propios y personales derechos el socio Verónica Illescas, Walter Mejía y Walter Potosí.

Por secretaria se verifica lo siguiente: verificando el quorum, se establece la legal asistencia del 100% del capital social de la compañía, por lo que, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía, la presente Junta se instala en calidad de Universal sin que sea necesario de convocatoria a Junta General, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía (Informe Gerente), correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018; y,
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades sociales correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor Presidente de Junta toma la palabra y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía “HI-ZONE NETWORKING HIZONESCC.L”, solicitando que se trate el primer punto del orden del día.

#### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Gerencia del ejercicio económico 2018, procediendo a dar lectura de su informe.

Lo mencionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2018.

#### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018, procediendo a dar lectura de dichos balances y explicándolos. Luego de lo cual, solicita sean aprobados dichos balances.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven; aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

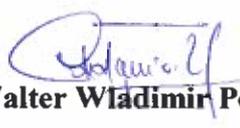
Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes que la utilidad social a ser distribuible entre los socios en el presente ejercicio fue de \$690.17, por lo que propone que esta utilidad sea distribuible entre los socios.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018.

Siendo las 12H30 que levantada la sesión y se da un lapso de cincuenta minutos a fin de que elaborada el acta.

Una vez redacta por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase y la aprueban con su total contenido, por lo cual procede a firmar.

  
**Verónica Marisol Illescas Aguilar**  
SOCIO  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE JUNTA

  
**Walter Wladimir Potosí Aguiar**  
SOCIO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

  
**Walter Fabian Mejía Acurio**  
SOCIO